

La Unión, 11 abril de 2023

ACTA DE INEXISTENCIA

Usuarías y Usuarios del Portal de Transparencia del Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice: “MODIFICATIVAS AL PRESUPUESTO”; al respecto en mi calidad de JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE de HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION tengo a bien comunicar que DEBIDO A QUE NO HAN EXISTIDO MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO VIGENTE generada en 1er trimestre del año 2023, en ese sentido no se tiene información a publicar en este periodo.

Sin otro particular me suscribo.

“DIOS UNIÓN LIBERTAD”



Lic. Marvin Javier Rivera Benítez
Jefe Departamento Financiero Contable
Hospital Nacional de La Unión